

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España... 1 pta. al mes

ANUNCIOS

2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales

Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Imprenta

FOYER DE BARRERAS, 2

El suscriptor que no pague el importe de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATEUR CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

y en sus juicios ha habido tal sinceridad, y ha demostrado tan profundos conocimientos, que su discurso ha merecido muchos elogios por parte de la Comisión y de los demás señores que lo han escuchado.

También «El Eco de Cartagena» se ocupa laudatoriamente de tan brillante informe, explicando las razones que indujeron al sindicato minero para enviar a su secretario general.

Copia cuanto decimos en nuestra información del día 12 y termina con los siguientes párrafos que hacemos nuestros.

«Dada la impresión que produjo la notable disertación del señor Ledesma, los mineros se hallan esperanzados en que la Comisión del Senado, al emitir su dictamen, recogerá las aspiraciones de la minería reformando el proyecto de Código minero en el sentido solicitado en su elocuente discurso por don José Ledesma, a quien enviamos nuestra más cordial y efusiva felicitación.»

Las puertas del Círculo Liberal están entornadas, en señal de duelo.

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la distinguida señora doña Antonia Musso Moreno Rocofull, viuda de Escala, fallecida anteanoche en su palacio de la calle de San Juan de Dios. Su muerte ha sido sentidísima por las grandes virtudes que la adornaban.

Guardará luto por esta defunción gran parte de la aristocracia de esta región. En la presidencia del duelo figuraba lo más distinguido de Lorca. Damos el pésame a su aflijidísima familia.

Corresponsal.

14—XI—912.

LA SEÑORA

D. Maria Teresa Fernández Cabezos

VIUDA DE MATÍAS MONTOYA

Ha fallecido a los 89 años de edad habiendo recibido los S.S. S.S. y la Bendición Apostólica

R. L. P.

Sus afligidísimos hijos don José Matías Fernández, Presbítero, Coadjutor de Torreagüera; don Antonio, hijo político de doña María Zamora, nietos entre ellos don Santos Matías Zamora, Seminarista; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan elevar una oración al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma y asistir a su funeral y entierro que se han de celebrar en la Parroquia de Aljucer, el día 15 de los corrientes, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de la tarde por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.

Aljucer 14 de Noviembre de 1912.

Casa mortuoria: Aljucer. No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL REY

El joven Monarca español, la más augusta representación de la Patria, ha simbolizado ante el cadáver y detrás del féretro del ilustre Canalejas, el sentir de todas las conciencias honradas y de todos los nobles corazones españoles.

Nunca con más razón ni mayor oportunidad que ahora, han podido resonar en las calles de Madrid y resonar en la nación española, esos vitores al joven Monarca, que si en otras ocasiones pueden considerarse como obligada fórmula oficial, en estos momentos han sido la efusión espontánea del sentimiento nacional.

Los apóstoles del anarquismo y del asesinato, los que ejecutan y los que inspiran esos miserables actos, habrán sentido ante esos vitores el pitagórico del despecho y la ira de su impotencia.

Tal vez se propusieran abatir el espíritu público con tan vil hazaña; tal vez creerían que el pavor y el espanto que producen esos crímenes execrables, les despejarían el camino para realizar más grandes y más nefastas maldades; pero el alma nacional, temblando en este caso la representación del Rey, ha sentido un súbito ardimiento, una explosión de viril energía para condenar ostensiblemente, tangiblemente, esos chaceales de la humanidad, que solo en la sangre noble hallan el pasto sabroso a sus apetitos de odio y disolución.

Si; la presencia del Monarca frente al cadáver de su primer ministro, ostentando todavía candente su sangre generosa fluye de sus heridas; nimbado aquel cerebro portentoso; su diligencia en acudir personalmente a testificar ante la desolada viuda su participación en tan hondo dolor; acudiendo a acompañar hasta la última morada los restos del inerte, ilustre, no ha tenido una significación puramente personal.

Era nuestro Rey en esos actos, toda España encarnada en él, que daba una ostensible prueba de que esos hechos abominables no pueden ocurrir en el espíritu colectivo, en el espíritu de la raza, más que para rebelarse valientemente, contra esos ilusos y despreciables apóstoles de la anarquía y contra los brazos de fiero inconsciente, que se afirman desde la tribuna, desde la prensa con la cobardía de la impudencia.

Por lo tanto, si en el momento de sus conciencias depravadas palpitar, acaso, un átomo de nobleza, presumible es que a estas horas permanezcan como anonadados por la vergüenza del fracaso de sus estériles designios y cegados por la au-

rolea de simpatía con que el pueblo español ha rodeado al Rey, representación la más alta, del orden, del derecho y de la Patria.

El pueblo de Madrid, la gran masa social en la que se confundían hombres de todos los partidos y de todas las categorías, alzando su clamoroso aplauso en una sola voz, ha tributado al animoso Monarca, un homenaje de justicia y de adhesión; y esas vivas salidos del corazón que han sonado en las calles madrileñas, han repercutido en el solar patrio como el eco de una colosal protesta y como el grito que funde a todo un pueblo de hombres dignos en una viril hermandad de defensas contra los sembradores de odios y de crímenes y sus viles instrumentos.

El informe del Sr. Ledesma

Hace pocos días nuestro diligente corresponsal nos dió cuenta del brillante informe que ante la comisión del Senado emitió nuestro estimado amigo el notabilísimo jurista Sr. Ledesma.

Confirmando cuanto telegraficamente nos dijo el Sr. Perpén, hoy leemos en nuestro colega madrileño «La Época» lo siguiente:

«Ante la Comisión, que entiende en el proyecto de Código minero ha informado extensa y brillantemente el distinguido abogado de Cartagena señor Ledesma.

Con verdadera competencia ha hecho muy atinadas observaciones al proyecto, examinándolo en sus diversos aspectos, y en sus palabras

Desde LORCA

Impresión

La noticia del infame asesinato perpetrado en la persona del señor Canalejas produjo en Lorca grandísima impresión por un extraordinario de la edición lorquina de «El Liberal» de Murcia, y por las informaciones de EL TIEMPO que transmitidas a la redacción del periódico «El Conservador» fueron expuestas en una pizarra colocada en la Corredera, el sitio más céntrico de la población.

El público arrebatado los periódicos de manos de los vendedores y se estacionaba ante la pizarra comentando tristemente el doloroso suceso.

Más tarde recibióse en la Alcaldía el telegrama del señor gobernador civil de la provincia y en atención B. L. M. el alcalde accidental don Fernando Sillo envió copias a la prensa local.

Esta mañana ha llegado procedente de Aguilas el diputado a Cortes por este distrito don Carlos Mazón, quien, acompañado por el Alcalde accidental y por una numerosa comisión del partido liberal, saldrá esta tarde para Madrid, con objeto de asistir al entierro del Presidente del Consejo.

LA NARANJA Revista del Mercado

Naranja de Murcia.—Hoy se vendió el primer cargamento de naranja murciana por vapor «Gerda», en total 9.500 medias cajas de naranja y 745 bultos de mandarina.

El cargamento se presentó en general, por lo temprano que se ha dado principio a la campaña con color relativamente satisfactorio, pero era demasiado grande la cantidad dado el comienzo prematuro de la temporada. Si en otros por esta misma época y aun un poco más tarde se vendió la naranja a precios más altos, fué debido a que se trataba entonces de cargamentos parciales pequeños.

La mayoría de los remitentes disputábase el honor de tener el fruto de mejor color pero resultó que todas las marcas se entregaron con un color casi idéntico, es decir, amarillo-pálido, existiendo la sola diferencia de que unas cajas tenían más ó menos peso que otras, ó del esmero en la confección.

Los confeccionadores que se han forjado ilusiones al mandar lo antes posible la naranja aquí, están equivocados. Los tiempos en que la naranja temprana de España era una novedad, en esta época del año, han pasado ya, y hace dos meses que ya recibimos naranja de Jamaica, aquí más dulce y mucho más madura que lo es actualmente la naranja murciana y también hay bastante naranja de Jaffa en este mercado ya algún tiempo.

Además de esto, la plaza está inundada de uva almeriense, que debido a su condición defectuosa, no puede conservarse como otros años y debe entrar enseguida al consumo; por otra parte, hay muchísima manzana de América, por ser la cosecha allí muy grande y se vende a precios tan bajos que jamás se han conocido y por último, el plátano que se importa también en grandes cantidades y es natural que hay que contar con estos factores para explicarse la poca demanda que rigió durante la subasta.

No dudamos de que la plaza se consolidará algo más en las próximas ventas cuando ya se interesará mayor número de compradores por este fruto, los mismos que actualmente prestan toda su atención a los otros frutos antes mencionados y de los cuales tienen sus almacenes llenos.

También influye indudablemente en el espíritu general del comercio, no solamente por lo que afecta al negocio de la naranja, sino también a todos los otros ramos, la situación crítica y económica que sigue preocupando a todo Europa por los serios disturbios que se teme puedan

urgir a cada momento originados por la guerra de los Balcanes.

Naturalmente, por hoy no hay ningún fundamento que justifique la inminencia de tales complicaciones, pero el comercio en general está ansioso de saber lo que sucederá en el futuro. Todo esto y los grandes embarques que se anuncian de Murcia y también de Valancia, desde ya ha salido con fecha 31 del pasado, el vapor «Océano» con el primer cargamento completo de naranja valenciana, al cual seguirán de hoy en adelante mayores cargamentos que se sucederán con mucha frecuencia, como es costumbre, nos impone recomendar nuevamente la mayor reserva a los remitentes y no dejarse llevar de ilusiones, sino darse perfecta cuenta de la realidad que actualmente no es tan alagüeña como todos deseáramos.

No habría necesidad de tal recomendación si por lo menos no se hubieran pagado precios tan altos por la naranja, como se dice se han satisfecho debido a la competencia empujada en ciertos centros entre los confeccionadores, por lo tanto, es casi seguro que nuestro consejo llegará tarde para la mayor parte, aunque ya hemos dado la voz de alarma hace tiempo, precisamente antes de principiar la campaña.

Mas como todos los años no se toma en debida consideración, no nos quedará más que sentirlo mucho y después los resultados nos darán la razón, probando ya la venta de hoy que en nada está justificada la precipitación de los embarques, ni tampoco los precios tan caros a que se ha pagado el fruto, toda vez que el mercado no puede responder en la actualidad.

Las cotizaciones para la venta de ayer son las siguientes:

200	de m. 5.50 a 7.25 m. m 6.
200 larg.	de 6 a 9
300 id.	de 5 a 6.50
300 exid.	de 5.50 a 7.50

Mandarina.—La mayoría de esta fruta llegó en buena condición y con una demanda regular se ha vendido a los precios siguientes:

De 50 mjm	M. 0.75 a M. 0.90
55	» » 0.80 a 1
60	» » 1.50 a 1.70
65	» » 2.20 a 2.45

Están en camino los vapores «Tuff», con 15.964 mjm; «Gravina», con 17.500 y «Vesta», con 6.500. El primero de estos vapores se

parados y que la higuera de enfrente a la casa de «Esperanza nuestra» daba todas las mañanas a Beatriz y Angela los higos más hermosos de todo el término de Sassari.

Entonces hizo Silvio su maleta y dijo a los mineros que se marchaba.

Fue imposible detenerlo: el ingeniero Marini le prodigó sus más complacientes sonrisas, pero tuvo que acompañarlo en coche hasta Iglesias y allí, ante el notario Masia, hacer la escritura en papel sellado.

En virtud del contrato, el conde cedía a los propietarios de las minas el derecho de penetrar por medio de galerías en su terreno para extraer todo el plomo argentífero: prometía ceder por su justo precio la parte ó partes en que fuera necesario abrir pozos, bien para extraer el mineral, bien para hacer respirable el aire en las minas.

Los productos, deducidos gastos, debían repartirse entre el conde y la sociedad, sin riesgo alguno para aquel, eso de que la empresa no resultara romerativa.

Esta última cláusula había hecho reír mucho al ingeniero Marini, al otro ingeniero y a los mineros, todos los cuales estaban muy seguros del éxito; pero, por lo que pudiera ocurrir tuvo

Si; la presencia del Monarca frente al cadáver de su primer ministro, ostentando todavía candente su sangre generosa fluye de sus heridas; nimbado aquel cerebro portentoso; su diligencia en acudir personalmente a testificar ante la desolada viuda su participación en tan hondo dolor; acudiendo a acompañar hasta la última morada los restos del inerte, ilustre, no ha tenido una significación puramente personal.

Era nuestro Rey en esos actos, toda España encarnada en él, que daba una ostensible prueba de que esos hechos abominables no pueden ocurrir en el espíritu colectivo, en el espíritu de la raza, más que para rebelarse valientemente, contra esos ilusos y despreciables apóstoles de la anarquía y contra los brazos de fiero inconsciente, que se afirman desde la tribuna, desde la prensa con la cobardía de la impudencia.

Por lo tanto, si en el momento de sus conciencias depravadas palpitar, acaso, un átomo de nobleza, presumible es que a estas horas permanezcan como anonadados por la vergüenza del fracaso de sus estériles designios y cegados por la au-

Si; si; esto lo sabía Angela; pero sabía también lo que decía el Código civil.

—¡Ah! ¿y qué decía el Código?

Pues decía en su artículo 55: «No pueden contraer matrimonio, el hombre antes de haber cumplido los diez y ocho años, ni la mujer, los quince»...

—¿Y qué importa eso? replicó Beatriz: él esperará, puede esperar, pues no es viejo todavía.

—Todo lo contrario; y además el mismo Código dice en el artículo 68 que el Rey puede autorizar el matrimonio de la mujer que ha cumplido los doce años; y Angela era ya una mujer a la cual sólo faltaba un mes para cumplir los trece años.

—¡El Rey tiene tantas cosas que hacer! dijo Beatriz; mejor es no incomodarle y esperar.

¡Opiniones! Angela tenía el aire de pensar de distinto modo.

—En cuanto al Rey, dijo, de todos modos será preciso incomodarle.

—¿Por qué?

—Porque el artículo 59 dice que el matrimonio está prohibido entre tío y sobrina, y el artículo 68 añade que el Rey puede dispensar este impedimento cuando concurren graves motivos. ¿Sabes tú cuáles son esos graves motivos?

Si; si; esto lo sabía Angela; pero sabía también lo que decía el Código civil.

—¡Ah! ¿y qué decía el Código?

Pues decía en su artículo 55: «No pueden contraer matrimonio, el hombre antes de haber cumplido los diez y ocho años, ni la mujer, los quince»...

—¿Y qué importa eso? replicó Beatriz: él esperará, puede esperar, pues no es viejo todavía.

—Todo lo contrario; y además el mismo Código dice en el artículo 68 que el Rey puede autorizar el matrimonio de la mujer que ha cumplido los doce años; y Angela era ya una mujer a la cual sólo faltaba un mes para cumplir los trece años.

—¡El Rey tiene tantas cosas que hacer! dijo Beatriz; mejor es no incomodarle y esperar.

¡Opiniones! Angela tenía el aire de pensar de distinto modo.

—En cuanto al Rey, dijo, de todos modos será preciso incomodarle.

—¿Por qué?

—Porque el artículo 59 dice que el matrimonio está prohibido entre tío y sobrina, y el artículo 68 añade que el Rey puede dispensar este impedimento cuando concurren graves motivos. ¿Sabes tú cuáles son esos graves motivos?

Si; si; esto lo sabía Angela; pero sabía también lo que decía el Código civil.

—¡Ah! ¿y qué decía el Código?

Pues decía en su artículo 55: «No pueden contraer matrimonio, el hombre antes de haber cumplido los diez y ocho años, ni la mujer, los quince»...

—¿Y qué importa eso? replicó Beatriz: él esperará, puede esperar, pues no es viejo todavía.

—Todo lo contrario; y además el mismo Código dice en el artículo 68 que el Rey puede autorizar el matrimonio de la mujer que ha cumplido los doce años; y Angela era ya una mujer a la cual sólo faltaba un mes para cumplir los trece años.

—¡El Rey tiene tantas cosas que hacer! dijo Beatriz; mejor es no incomodarle y esperar.

¡Opiniones! Angela tenía el aire de pensar de distinto modo.

—En cuanto al Rey, dijo, de todos modos será preciso incomodarle.

—¿Por qué?

—Porque el artículo 59 dice que el matrimonio está prohibido entre tío y sobrina, y el artículo 68 añade que el Rey puede dispensar este impedimento cuando concurren graves motivos. ¿Sabes tú cuáles son esos graves motivos?

Si; si; esto lo sabía Angela; pero sabía también lo que decía el Código civil.

—¡Ah! ¿y qué decía el Código?

Pues decía en su artículo 55: «No pueden contraer matrimonio, el hombre antes de haber cumplido los diez y ocho años, ni la mujer, los quince»...

—¿Y qué importa eso? replicó Beatriz: él esperará, puede esperar, pues no es viejo todavía.

—Todo lo contrario; y además el mismo Código dice en el artículo 68 que el Rey puede autorizar el matrimonio de la mujer que ha cumplido los doce años; y Angela era ya una mujer a la cual sólo faltaba un mes para cumplir los trece años.

—¡El Rey tiene tantas cosas que hacer! dijo Beatriz; mejor es no incomodarle y esperar.

¡Opiniones! Angela tenía el aire de pensar de distinto modo.

—En cuanto al Rey, dijo, de todos modos será preciso incomodarle.

—¿Por qué?

—Porque el artículo 59 dice que el matrimonio está prohibido entre tío y sobrina, y el artículo 68 añade que el Rey puede dispensar este impedimento cuando concurren graves motivos. ¿Sabes tú cuáles son esos graves motivos?

espera aquí mañana y será vendido entonces el martes de la semana próxima.

También tenemos noticias de que se ha puesto a la carga otro vapor mañana en Cartagena.

J. M. LUTEN BERK. 7 de Noviembre.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Albaladejo, Señor, Martínez Hilla, Salmerón, Niño, Bernal, Jover, Beviar, Salvat, Baeza, González Sanz, Armero, Arnaldos, Hernández Arce, Soler, Blanco, Guillaumon, Martínez Torres, Lorca, Pérez Bertolucci, Amosolis, Valenciano, Clavijo, Parde y Ferrán.

Se aprueba el acta de la anterior. El ALCALDE de pies y notándose en sus palabras una profunda emoción dice que ayer fue vilmente asesinado en Madrid el jefe ilustre del Gobierno, don José Canalejas.

Canalejas fue un político que no se captó enemigos en ningún bando y por eso la noticia fue más dolorosa, por lo inesperada.

Execa el horroroso crimen cometido y dice:

Precisa que nos unamos todos los

hombres honrados para defender a nuestra Patria y a la Sociedad de esas fieras del anarquismo. (Muy bien, muy bien en los escaños).

Pero es preciso—dice—combatir con energía y sin descanso, no solo á esos hombres ejecutores del crimen, si no á esos otros investigadores que viven en la impunidad. (Muy bien).

Con frases elocuentes elogia la memoria de Canalejas y dice que su muerte debe considerarse como una pérdida nacional.

Termina diciendo que en nombre de Murcia ha teleografiado el pésame al Gobierno y á la respetable viuda y encargado al ilustre exministro señor Cierva y á los diputados señores Guirao y Martínez Moya que representen en el entierro al Ayuntamiento.

También dice que se ha enviado una corona (Muy bien).

ALBALADEJO en nombre de la minoría conservadora se asocia á la protesta por el execrable atentado que ha privado de la vida á uno de los políticos más eminentes de la época actual.

Habla de los crímenes del anarquismo diciendo ayer fué un conservador, hoy es un liberal, otro día fué al Monarca, antes el presidente de la república francesa. ¿Qué indica esto? Esto indica que no van contra un partido, ni contra el régimen

constituido, van contra todo lo existente, contra el orden social y por ir contra todo hasta contra su propia vida.

Considera necesaria la unión de todos los hombres honrados para protestar de estos crímenes, á la vez que para lograr destruir esta terrible plaga que amenaza constantemente la vida de los hijos más preclaros de nuestra patria (Muy bien).

LANCO habla del crimen, exorciéndolo, y se adhiere á las elocuentes frases del Alcalde y á las no menos dignas de Albaladejo.

Elogia las altas dotes del gobernante asesinado.

Todos debemos rendir un tributo de sentimiento ante ese cadáver.

Precisa combatir el anarquismo y hay que destruirle laborando por la moralidad y destruyendo los principios anárquicos.

Debemos unirnos todos para esa labor patriótica. (Muy bien).

LORCA habla en nombre de la minoría liberal histórica, adhiriéndose al duelo que siente España.

No hay palabras para juzgar el crimen ni sanción para castigarlo.

Nosotros sentimos de todo corazón la muerte del jefe hasta ayer era jefe insigne del partido liberal.

Es urgente la unión de todos para combatir la anarquía.

Precisamente leyendo y anoche el discurso pronunciado en el Con-

greso por nuestro ilustre paisano el señor Cierva me encontré con la siguiente frase: «Yo soy de los que se van convenciendo de que mientras las personas de orden, las personas honradas, no tengan tanta audacia como los otros, España no puede progresar» (Muy bien).

Esa frase debe cristalizar en todos los hombres dignos para la defensa. (Muy bien en los escaños y en el público).

A la energía debemos contestar con la energía los amantes del orden y de la Monarquía. (Muy bien).

JOVER dice que en nombre de los demócratas tiene que agradecer esta prueba tan justa de dolor.

Habla de los crímenes del anarquismo; dice que con este acto se ha hecho un desagravio á la Patria; erés que en Murcia se debe honrar el nombre de Canalejas.

Protesta enérgicamente del crimen que ha arrancado la vida á uno de los más ilustres hijos de España y termina expresando su gratitud para todos. (Muy bien).

Se levanta la sesión en señal de duelo.

Carbon "Mercedes," indistensible por su bondad y economía. Se sirve á domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

EL SEÑOR

Don Juan Rodríguez López

HA FALLECIDO A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Sebastián Rodríguez Larie, Presbítero; y D. Juan (ausente), hijas política, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral, que tendrá lugar mañana viernes á las nueve, en la iglesia de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se ha verificado esta tarde en la citada iglesia.

Murcia 18 de Noviembre de 1918.

Casa mortuaria: Mariano Padilla núm. 1.

No se reparten esquelas.

EL ASESINATO DE CANALEJAS

El Rey preside el entierro y es aclamado por el pueblo

Más coronas

18.—A las 11¹⁵ n. Durante la mañana y tarde siguieron recibiendo coronas hasta la hora del entierro.

El embajador alemán envió una corona.

El pueblo de Madrid

Desde muy temprano los edificios públicos y las fachadas de las Corporaciones están enlutadas.

En los balcones la bandera á media asta.

A las dos de la tarde el cierre del comercio es general, incluso los cafés, en señal de duelo.

El vecindario abandonó sus casas congregándose en la Carrera de San Jerónimo, Plaza de la Lealtad y Paseo del Botánico.

Nieve

A las dos de la tarde nevó sin que esto fuera bastante á retraer á la muchedumbre.

El gentío apiñábase compacto para presenciar el paso del entierro.

Las tropas

A las dos comienzan á llegar las tropas de la guarnición.

Cubren la carrera desde el Congreso hasta el panteón de Hombres Ilustres.

Antes del entierro

El aspecto del Congreso es imponente á las dos y media de la tarde.

Al pie de la escalera Central un armón esperaba el cadáver.

Mientras seguían llegando personajes.

El amplio salón de la capilla ardiente enontrábase atestado. Oitar nombres de personas conocidas es imposible.

La lista haríase interminable.

En las afueras millares de personas llegaban incesantemente, aumentando la sofocante aglomeración.

Personas conocidas

En el Congreso veíase á los señores Maura, Azcárraga, Cierva, Dato, Montero Ríos.

Todos los ministros é ininidad de generales.

Melquiades Alvarez, Emiliano Iglesias, Salillas, Nougues y Albornoz.

A las dos y media se colocaron en cuatro landós 60 coronas.

El príncipe de Baviera

A las tres de la tarde las músicas tocan la marcha de Infantes, anunciando la llegada de persona real.

En un automovil llega el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

El Rey

A las tres y cuarto la marcha real indican la llegada del Rey.

Le acompañan el Infante don Fernando.

El Rey entró en el Congreso por

la puerta de la calle de Florida-blanca.

El infante don Carlos

Poco después llega el Infante don Carlos y por la misma puerta que el Rey entró en el Congreso.

El Rey y los diputados

El Rey detiénese á conversar con los diputados.

Al pasar el Rey ante los diputados republicanos, entre estos y el Monarca cámbianse saludos.

El entierro

A las tres y veinte minutos las músicas tocan la marcha real.

El gentío descúbrese y ante la escalinata del Congreso aparece el féretro.

El cadáver de Canalejas es conducido á hombros de los señores don Valentín Gayarre, don Salvador Raventós, don Melitón Quirós, don José Soto Reguera, don Luis Armifián, don Rómulo Boch, don Rafael Esbry y don Texifonte Gallego.

Lentamente bajan el féretro que es depositado en un armón de Artillería.

El momento es emocionante. El general Weyler que esperaba al lado del armón, se cuadra.

En el semblante del general nótase la emoción que sufre al presenciar la colocación del féretro.

Las cintas

Cogen las cintas el general Pri-

mo de Rivera, Dato, Moret, López Muñoz, Díaz Cobeña, Aura Boronat, Rodríguez San Pedro y el marqués de Pilares.

En marcha

La comitiva se pone en marcha. Abre un piquete de la benemérita á caballo.

El clero con cruz alzada. Los asilados. Armón de artillería con los restos.

Dan guardia los alabarderos y porteros del Senado, Congreso y la Presidencia del Consejo.

Los porteros de la Presidencia y de Gobernación llevan un lazo de gasa negra en el brazo.

Rodeando el armón y detrás de éste marchaba una multitud inmensa.

Millares de personas de todas las clases sociales confundíanse, viéndose mezclados los sombreros de copa con las gorras de los obreros.

Sigue después una carroza del Círculo democrático, con una artística corona.

Detrás otros millares de personas, tantas que ocupaban hasta la mitad del paseo del Botánico.

Luego marchaban los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que no tienen plantilla en los cuerpos.

Otro grupo de gente.

Corporaciones

Representaciones de las Academias y Centros docentes. Magistratura.

Ingenieros. Entre las Corporaciones acudieron con sus maceros la Diputación provincial, el Ayuntamiento y el Senado y Congreso.

Entre los diputados provinciales y concejales figuraban los republicanos y socialistas.

También entre los senadores y diputados que eran más de 200, iban de todos los matices políticos.

Presidencia

Luego venía la presidencia del duelo á cuyo frente figuraban el Rey, los Infantes don Carlos, don Fernando, don Alfonso y el Príncipe de Baviera.

Al bajar la escalinata del Congreso la muchedumbre ovaciona frenéticamente al Rey.

Los vitoriosos sucédense y puede asegurarse que ha sido la más grande demostración que al Monarca se ha tributado en Madrid.

Detrás del Rey iban Romanones, Montero Ríos y todo el Gobierno excepto Navarro Reverter.

Seguían los parientes del señor Canalejas.

Luego el cuarto militar del Rey, cerrando los alabarderos, las carrozas de respeto y los carruajes.

Signen las ovaciones

Como la presidencia iba en últi-

mo término, al Rey rodeaban los

diputados, senadores y el público en general.

Este iba aplaudiendo y agitando los sombreros y las gorras, expresando su entusiasmo por el rasgo del Rey concurrendo al entierro.

Al pasar la comitiva el público descubriase dedicando frases de indignación por el crimen.

Nota saliente

La nota saliente era la presidencia del Rey.

La gente que lo ignoraba mostrábase sorprendida y saludaba su aparición con aplausos.

Desfile

El Rey siguió con la comitiva hasta la Plaza de Atocha, en donde se colocó el féretro.

Frente al ministerio de Fomento el Rey detúvose con el gobierno.

Enfrente colocáronse millares de asistentes.

Cas tropas desfilaron al mando del Capitán general señor Marina.

Primero desfiló la infantería, después la Artillería y por último la caballería.

Una vez terminado el desfile y como allí se despedía el duelo, el Rey ocupó un automovil y marchó en él á palacio.

Fuó despedido con vivas y aplausos.

En Atocha

El gentío siguió acompañando el

armón hasta la Basílica de Atocha. Un público numeroso había ocupado el Panteón y trabajosamente pudo entrarse el féretro y la escolta de Alabarderos.

El atand se depositó en un túmulo y descubrióse la tapa, ayudando á quitarla el señor Armifián que gritó ¡Viva España con honor! contestando todos los presentes.

Mucha gente en aquel momento lloraba.

El obispo de Sión rezó un responso acompañado por el Cabildo.

Al terminar la ceremonia religiosa el féretro fué conducido al sitio en donde había de recibir sepultura.

Está situada en la galería en donde están los restos del general Concha, marqués del Duero.

Allí repitieronse los vivas á España y á Canalejas entre el estampido de los cañonazos que disparábase de una batería allí cercana.

Un estudiante de Derecho subido al pedestal de una columna, leyó una poesía á Canalejas.

A las seis de la tarde, ya de noche, se bajó la caja á la fosa.

Cerrada esta el público desfiló lentamente por las naves en donde nótese un frío glacial.

Un último ¡Muera el anarquismo! pone fin á la triste ceremonia.

Detalles

Calculábase que por la capilla ardiente del Congreso desfilaron noventa mil personas.

Desde la madrugada acentuóse la descomposición del cadáver.

Al regresar del entierro, los diputados republicanos elogiaban el acto del Rey asistiendo al entierro.

Se ha comentado mucho la ausencia de Pablo Iglesias.

Navarro Reverter empeorado indisposición tuvo que guardar cama: fué al Congreso pero se retiró en el coche.

Cobian por estar enfermo tampoco concurreó.

Después del entierro

Después del entierro gentío llenó las calles céntricas ovacionando á las tropas que regresaban á los cuarteles.

Los vivas y aplausos convirtieron en explosión de indignación por que al ir á Palacio una manifestación de más de 6.000 personas en la calle del Arenal varias parejas trataron de disolverla.

La confusión fué grande.

Los manifestantes volvieron á reunirse en la Plaza de Isabel II, llegando á la plaza de Oriente más de 8000 que prorrumpen en vivas al Rey valiente, á España y al Ejército.

Corriéronse á la Plaza de la América llenándola y repitiendo la ovación.

CAPÍTULO V

tuvo sela en su cuarto, de que se le habían quedado en el corazón algunas de esas revelaciones que no se otorgan sino á un cuaderne bien guardado y se apresuró á escribirla.

«¡Cuanto le amo! escribí: cada día que pasa me revela en él una cualidad en que no había reparado. Tiene el rostro moreno, severo y dulce: es alto y de porte digno, tiene unas cejas que parecen trazadas con un pincel y el pelo un poco rizado. ¡Y lo amo como una loca! No podría vivir sin él.»

Beatriz no había leído nunca el Código civil

y no se hallaba preparada para resolver aquel difícil problema.

—¿Dice eso?

—Eso precisamente, lo sé de memoria: ¿quieres verlo?

—Veamos.

No había duda, lo decía exactamente.

—Si dos se quieren mucho, ¿no es eso un grave motivo para dejarlos que se casen? preguntó Angela.

—Yo creo que sí, respondió su amiga por consolarla.

Pero todo era inútil; la niña lo había dicho ya. Quería mucho á Silvio... pero Silvio no pensaba siquiera en ella.

Sin embargo, estaba contenta por haber confiado su secreto á Beatriz: nunca hubiera creído que una confesión diera tante consuelo.

—Ya te le he dicho todo, coneluyó guardando su Código; ahora, prométeme no decirlo á nadie, incluso su marido.

Beatriz se lo prometió por complacerla; pero apenas se halló sola con Cosme, se hizo prometer el secreto y se le dijo todo.

Angela, creyendo de buena fé que se lo había dicho todo á su amiga, se apercebó cuando en-

Los Reyes salieron al balcón saludando con los pañuelos. La ovación dura mucho tiempo. Una comisión de manifestantes compuesta por cuatro individuos de la Juventud liberal presidida por Mendivil y cuatro de la conservadora por Alvarez Arranz, pidieron audiencia al Rey expresándole su adhesión y felicitándole por el rasgo de hoy.

El Rey agradeció el homenaje y dijo que no había hecho más que cumplir sus deberes, puesto que había jurado amor a su Patria y defenderla mientras viviera.

Después los manifestantes disolvieron entre vítores.

Trabajos del Juzgado

Ante el juez especial que instruye el sumario por el atentado, siguieron desfilando testigos.

Primero declaró el jefe de contabilidad del Palace Hotel. Manifestó que Manuel Pardiña observó siempre buena conducta.

Después declararon los policías Alcaráz y Armiñán. Dijeron que hace tiempo siguieron la pista a Manuel Pardiñas, hasta que este se marchó a Bardeos.

Los que siguen a Canalejas. Luego declararon los policías Berrogo, Benavides y Martínez, agentes de la ronda encargada de la custodia del Presidente.

Manifestaron que seguían a distancia al señor Canalejas por que éste les tenía prohibido que le vigilaran. Negaron que el jefe de la Policía diérase nunca órdenes respecto a la persecución del criminal.

Reconocimiento. El Juez se trasladó a la calle de Carlos Rubio practicando un reconocimiento en la habitación que ocupó Pardiñas.

Suspensión. El Juez señor Fernández de Rodas, suspendió las tareas para asistir con sus compañeros al entierro del Presidente.

Ha sido detenido un individuo llamado Ciriaco Esteban, albañil. Este sujeto excitaba a los vendedores de periódicos a que vocearan el asesinato, pronunciando frases de aprobación del crimen. Quedó incomunicado.

Montero en Palacio. Montero Ríos estuvo a última hora en Palacio. A la salida hizo manifestaciones. Dijo que había ido a Palacio para felicitar al Rey por la manifestación de simpatía y cariño que el pueblo de Madrid le había tributado.

Los periodistas preguntaronle si el Rey le había encargado del Gobierno, contestando Montero. Eso de ningún modo, ya saben ustedes que nunca les engaña.

Montero respondió: en mi opinión no hay motivo para alterar la situación política actual por unos cuantos días; después ya veremos.

Reunión de canalejistas. Reunión en el Congreso de senadores y diputados canalejistas. Después de cambiar impresiones, acordaron mantener íntegro el programa de su honrado jefe y apoyar al Gobierno que designa a Corona hasta la aprobación de los presupuestos.

Convinieron convocar una nueva reunión para el viernes y en ella confirmar los dos primeros acuerdos y tratar de otros de orden interior del partido liberal.

Romanones. Aun cuando el Conde de Romanones asistió al entierro del señor Canalejas, tuvo que retirarse por sentirse indispuesto.

Pensión a la familia. Se ha desistido de toda acción relacionada con la pensión para la familia del señor Canalejas.

El Gobierno tomará la iniciativa en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes.

Otra reunión. En una de las sesiones del Congreso reunieron los exministros Burell, Gasset, Alvarado y Ruiz Valarino.

Compartieron de asuntos políticos, y a la salida mantuvieron impenetrable reserva.

Comentarios. Esta noche los comentarios todos referíanse a la descomposición del partido liberal.

Conjurábase que esta tarde mis-

mo, antes de que el cuerpo de Canalejas fuera enterrado, ya se reunieron los grupos.

Por otro lado están los romanonistas que también sabían y trabajaban por cuenta propia y los moretistas y monteristas.

Todos contribuirán a la extinción de los restos del partido.

Prieto en Palacio

14.—A las 3'15 t. A las once de la mañana estuvo Prieto en Palacio.

Al descender del automóvil preguntó a los periodistas si había llegado Romanones.

Contestaronle que no y pareció contrariado.

El tratado. Preguntado sobre el tratado dijo Prieto que todo estaba ultimado, así como las copias.

Dijo que se están corrigiendo las pruebas y que mañana se rubricará. Este acto—añadió—hubiera revestido gran solemnidad, pero la muerte de Canalejas obliga a prescindir de todo aquello que signifique fiesta.

Hay que respetar la memoria del muerto que tenía puestos todos sus entusiasmos en el tratado.

El acto solemne de la firma tendrá lugar dentro de ocho días. Entonces se notificará oficialmente a las potencias signatarias del acta de Algeciras y al Parlamento.

Prieto entró seguidamente en Palacio.

Dice Prieto. El presidente del Consejo permaneció una hora con el Rey. Al salir dijo.

—Ahora no hay nada. Luego vendrá Romanones.

—He manifestado al Rey—añadió—que estoy dispuesto a apoyar a cualquier situación liberal que se forme aunque la presida Romanones.

Romanones, Poder Romanones

14.—A las 14'20 (urgente) El Rey ha encargado al conde de Romanones del Poder.

Dicese que seguirá el mismo Gobierno.

Prieto. García Prieto seguirá desempeñando la cartera de Estado hasta que se firme el tratado franco-español y se aprueben los presupuestos.

Moret. Don Segismundo Moret sustituirá al conde de Romanones en la presidencia del Congreso.

LO OCURRIDO. OPOSICION DE ROMANONES

El conde en Palacio 14.—A las 4'40 t.

A las 12'35 llegó a Palacio el conde de Romanones.

Seguidamente entró a conferenciar con el Rey.

Permaneció muy poco tiempo en la Cámara regia.

A la salida dijo a los periodistas que le esperaban.

—La consecuencia de mi entrevista con el Monarca, este ha llamado nuevamente a García Prieto.

En este momento llegaba el marqués de Alhucemas.

Romanones, le dijo: —Sube que te están esperando.

Prieto subió a la Cámara regia y el conde tomó el carruaje.

Entre los periodistas se produjo gran revuelo.

Declaraciones interesantes de Prieto. Pocos momentos después salía García Prieto.

Los periodistas le preguntaron con gran interés.

Prieto, dijo: —Como aconsejé al Rey, éste ha encargado a Romanones la presidencia del Gobierno. Estoy satisfecho.

—Yo—siguió diciendo—como le tenía dicho a Canalejas, seguiré desempeñando la cartera de Estado hasta que se aprueben los presupuestos y se firme el tratado con Francia. Después apoyaré lealmente al Gobierno desde los escaños rojos.

—Yose—dijo—que Romanones no me apoya y me teme. Yo, como monárquico creo haber servido al Rey con toda lealtad y como amigo de Canalejas haberle rendido con mi conducta el mejor homenaje.

—Estoy satisfecho—añadió.—El tiempo se encargará de darle a cada cual su recompensa.

Dijo también que cuando le llamaron estaba corrigiendo las cuartillas del tratado.

Comentarios. Las declaraciones de García Prieto se extendieron rápidamente por Madrid ocasionando la natural impresión.

En los círculos políticos hácese toda clase de comentarios.

Asegúrase que en la entrevista celebrada entre el Rey y García Prieto, éste dijo que sabía que Romanones se oponía terminantemente a que fuese definitivamente nombrado presidente del Consejo.

Añadió que no venciendo esta dificultad surgirían otras mayores que imposibilitarían la aprobación de los presupuestos.

La presidencia del Congreso. Desde Palacio se dirigió Romanones a casa de Moret para ofrecerle la presidencia del Congreso.

El gabinete. El gabinete quedará constituido en la misma forma en que está en la actualidad.

Jurarán esta tarde presentándose a las Cortes.

Marquesado de Canalejas. En el Consejo celebrado en Gobernación bajo la presidencia del Rey el día mismo del atentado, se acordó conceder a la viuda del malogrado presidente, el título de marquesa de Canalejas.

También se le concederá la misma pensión que a la viuda del general Prín.

Audiencia. Juicio oral para el día 15.

Sección primera. Una causa del juzgado de Cartagena, por lesiones, contra Paulina Rodríguez Sánchez.

Defensor, Sr. Gallego; procurador, Sr. Bermudez.

Defunción. Después de larga y penosa enfermedad llevada con resignación cristiana, ha dejado de existir a los 67 años de edad, el señor don Juan Rodríguez López, padre de nuestro compañero el redactor de «La Verdad», don Sebastián Rodríguez Lario.

A su desconsolada familia, especialmente a nuestro compañero señor Lario, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame, deseándole la resignación suficiente para llevar con paciencia tan honda pena.

Descanse en paz el alma del finado.

NOTICIAS. Inspector enfermo. Por hallarse enfermo, se ha dado de baja en el servicio el inspector segundo de Vigilancia en Cartagena, señor Villanueva.

Asuntos militares. Se cita a los individuos Angel Marín González, Juan Ortiz Villa, Francisco Fernández y Joaquín Mondejar, para que a la mayor brevedad se presenten en la Comandancia militar, para enterarles de asuntos de interés.

Citación. Se cita al soldado de infantería de Marina, José Giménez Sánchez, para que se presente en el Ayuntamiento en el Negociado de Marina, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mercancías. La administración principal de Aduanas de Cartagena, remite edicto participando que se ha declarado el abandono de un árbol de transmisión, de hierro, con peso de 80 kilos, valorado en 130 pesetas y dos vigas de hierro forma T, con peso de 775 kilos, valorado en 134'46 pesetas.

Título. La Universidad Central se ha recibido el título de Licenciado en Derecho a favor de don Trinidad Castelo Martínez, de Cartagena.

Loce. Como consecuencia de un telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador de Barcelona recibida del de Murcia que la Diputación provincial se haga cargo para conducirlo a Murcia el recluido en el Manicomio de aquella capital Roque Martínez Anoreta, natural de Cartagena.

Accidente en una mina. En la mina «San Joaquín», término de Cartagena, ocurrió en la tarde de ayer un accidente que privó de la vida a dos trabajadores.

Un trozo de mineral del Alón, al desprenderse, cayó a los obreros Juan Ríos y Suñestre Agüera.

Cuando quiso prestarseles auxilio era tarde, pues los infelices habían perecido.

El jefe provincial de minas ha

EL ARIVLE

La importancia que el Glicerato de potasio y el Arbonal han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades de las vías respiratorias, me ha obligado a preparar y preparar para constituir un producto forma de comprimidos inalterables de sus propiedades de sus componentes.

INDICACIONES. Mejora en alto grado a los TUBERCULOSOS desarrollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarrros crónicos y recientes y en las convalecencias por dificultades que sean. Cura radicalmente la clorosis, la anemia, raquitismo, escrofulemis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis a los Sres. médicos que le soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA COMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

Subasta. La Alcaldía de Abanilla, remite el anuncio de exposición al público por término de diez días del pliego de condiciones para la subasta de arbitrios sobre puestos públicos.

Aprovechamiento. D. Dolores Martínez, de Moratalla, interesa la inscripción de un aprovechamiento de aguas en el río Benamón.

Automóvil. D. Edolfo Aroca, de Cieza, solicita autorización para circular un coche automóvil por las carreteras del Estado.

Dinamita. La Alcaldía de Cartagena, autoriza a don Gamilo Calamari, para remitir a don José Antonio Sánchez, de Archena, 150 kilos de dinamita.

Traslado de presos. El juez de primera instancia de Vélez Rubio, participa al gobernador que se ha recibido la comunicación participando que el penado Bartolomé Jiménez Millán, es conducido a la cárcel de Huesca-Overa.

Hombre muerto. La guardia civil de Yecla, participa que en el sitio denominado la Solana del Ardal, fué hallado el cadáver de un hombre.

Personado el juzgado de instrucción en el sitio referido fué identificado, resultando ser de un tal Rafael, de unos 60 años, que desapareció de Jumilla por el mes de Junio.

Según el forense, la muerte fué natural, habiendo sido trasladado el cadáver al depósito de de autopsia de Yecla.

Viajero. De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el joven abogado don Eugenio Lanares Rubio.

Descanso dominical. La guardia civil de Fuente-Alamo remite al gobernador relación de las denuncias hechas ante la alcaldía de aquel pueblo contra varios individuos por infracción de la ley del descanso dominical.

TIMBRES de pila y corriente. Bruyeros y Compañía. Sociedad, 10.—Murcia.

Don José Ledesma. Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el secretario de la Diputación provincial don José Ledesma.

Disparo. La guardia civil de Molina participa haber detenido a Tomás Araoz Martínez, de 45 años de edad, por haber hecho un disparo sin acierto contra un conejito Antonio García, de 20 años.

El hecho tuvo lugar en el sitio llamado «La Hija» habiéndole ocupado una pistola.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arañitas, mal de piedra, gota, caídas, cólicos neuríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperamina Dr. Grau».

Demente. La Alcaldía de Abanilla participa que se ha cumplimentado la orden gubernativa recluyendo en su domicilio a la presunta demente Piedad Gómez Gómez, siendo custodiada por su familia.

Contra el frío. El calmar mas comodo, mas elegante y más barato lo venden en el Bazar Marciano.—Precios Baratinimos.

Uratia Reviralla. Véase plan.

HOSPITAL

A las cinco de ayer tarde ha sido curado en este Hospital, José Ferrer Nicolás, de 14 años, natural de el partido de Santiago y Zarache.

Presenta una herida contusa en la cabeza, producida en niña con otro muchacho de su edad, siendo su pronóstico leve.

Ha sido curado por el médico de guardia don José Ruiz Medina.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912. VIERNES XV. San Eugenio I arz., San Leopoldo y San Leoncio ob.

CULTOS. En Santa Ana.—Solemnes cultos a la Virgen del Rosario. El sabado 16 se cantará solemne Misa y Tota Pulchra al toque de oraciones.

En día 17 a las diez y media de la mañana misa cantada con sermón que predicará don Antonio Garre Ntice, coadjutor de Totana.

En San Juan de Dios.—Solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Salud en los días 15, 16 y 17. Se hará por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. El día 17 a las diez será la función principal en la que predicará don Pedro Vazquez Cano.

MES DE ANIMAS. En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones la novena.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.—La novena al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Por a noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO. Día 15.—En Madre de Dios pedo don Alberto Pagan y doña Remedios Nuñez.

Día 16.—En Santa Clara por don Luis Alvarez de Toledo y esposa.

Espectáculos

Teatro Romea. Compañía cómico-dramática de don Juan Espantaleón.

Funciones para hoy: A las seis, sección vermout, (doble), al precio de sencilla, «Los hugonotes».

Para esta sección están invitados los asilados de la Casa de Misericordia.

A las nueve y cuarto (sencilla) «La reina».

A las diez (doble) «Zaragüeta».

Están siendo muy favorecidas las representaciones de esta agrupación artística, especialmente, en la sección vermout, que a su programa divertido y ameno, une el aliente de lo económico de los precios.

En la sección vermout de hoy han estado invitados los asilados de la Misericordia, rasgo que ha sido acogido con merceda simpáticas.

En la función de moda de mañana viernes, se pondrá en escena la esplendísimas comedia en 3 actos «La Doncella de mi mujer».

Teatro-Circo Villar. Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA. Agencia general de Murcia.

Préstamos al 4% per 100 anual, de 5 a 20 años, con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se respaldan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acrecentado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día mas con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bero: Calle de Balart, 11, Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Uratia Reviralla. Véase plan.

Tip. de EL TIEMPO

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Bajas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
ASULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito: Lencaría, 22 MURCIA
Completos y verídicos estalotes. Gáneros garantizados. Premios en
Exposiciones con Medallas.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pídase catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la piel, elimina
en cualquier edad dándola ternura
y transparencia y colorándola con
asteroide opalescente. Quita todos los
defectos de la piel devolviéndola
lozana y fresca de la juventud.
Fr. soo de medio litro seis pesetas
Bazar murciano, Murcia y Cartage-
na.

EGMAR

LAMPARA IRROMPIBLE DE ALAMBRE TREFILADO



Entre la multitud de lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos como lo hace la EGMAR ser verdaderamente garantizable. La lámpara Egmara es hoy la única irrom-

pible y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado dejando muy atrás a todas las demás marcas.

Pruébese: es su mejor recomendación.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.
Madrid - Barcelona - Bilbao - Sevilla - Valencia - Gijón - Zaragoza - Lisboa - Oporto

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liège 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1909
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico cristalizado. Acido nítrico. Acido silícico.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Este importante Poder a la Sociedad la Guía práctica especial para uso de los agricultores de las tierras, y suministrar a las autoridades para sus análisis. No ocuparse sin embargo antes de suscribir tarifas. Dirigirse a la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11. Madrid.
Reservación postal Aportado, núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica Gineco. MADRID.

FUMADORES HURROL!

EL HURROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia a menudo las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
Garantías Ptas. Cts.
Capital social Suscrito 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
Reserva técnica y de garantía 1.090.000
Primas anuales del último ejercicio 2.415.578-12
Siniestros satisfechos 14.015.98-38
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes 624.
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911
Delegado en Murcia, don Eduardo Menéndez. Santa Teresa 2.

CALVICIE

Higiene y Belleza
POR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Drogueria A. Ruiz Selquer.

Papel viejo para envolver
Hay á la venta en esta imprenta

¿REUMATICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**
que á base de Masotas, Mentol, Alcañafes, Canela y Sálolito de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subscribirá con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.
Precio: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE. NÚM. 1 MURCIA

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.
Camilo Perez Larbe--Cartagena
Pídase precios, muestras, y demás informaciones.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEMANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. Piesas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases. Camas de hierro y de madera. VENTAS A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Deposito de azulejos y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10 Murcia.
NOTA: Esta casa fabrica íntica y exclusivamente con los cementos de Lafarge.

DENTICINA ATIENZA MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizándose sus rápidos y positivos resultados en cada dentición infantil.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.
Su precio, ptas. 1.50.
Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginec Atienza Yagües, farmacéutico, Avda.

Cubiertos DE METAL BLANCO / Cubiertos blancos garantizados, los famosos de meta
garantizados PLATA conservan todo su brillo su verdadero
MENESSES, color inalterable, recomen- color inalterable. MARCA ACREDITADA
dadas por su excelente calidad. Y TADISIMA GRABADA AL DORSO
y su precio sumamente económico. «BAZAR MURCIANO» precio 10 pesetas. De venta Bazar Murciano.
1.50 pesetas, venta exclusiva Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO 2 PTAS.
Único depósito en la provincia Bazar Murciano. Murcia y Cartagena

FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, armaz y tamaños de Reglamente.
PRECIOS
«SPECIAL» pesetas 11
«CALL-RIGHT» pesetas 12
«GOAL» pesetas 16/50
«SPEEDWELL» pesetas 20
Única Casa que vende estas especialidades Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.